

VOLANTE DE EMPADRONAMIENTO

Para qué sirve:

Es un DOCUMENTO INFORMATIVO DEL EMPADRONAMIENTO, TANTO DE LAS PERSONAS QUE RESIDEN EN EL MISMO DOMICILIO, COMO DE UNA DE ELLAS.

¿Quién lo puede solicitar?

Personas que tengan la condición de interesado

¿Cómo obtenerlo?

- Llamando, o presentándose en el punto de información 010 PRESENTANDO EL D.N.I. O DOCUMENTO ACREDITATIVO VÁLIDO.
- En su propio domicilio si dispone de la clave de acceso web